

*“2013, Año de la lealtad Institucional y Centenario del Ejército Mexicano”*

**Boletín 034/2013**

Villahermosa, Tabasco, a 10 de junio de 2013

## **Prodecon es enérgica en su lucha contra la corrupción y la impunidad**

- ✓ *Inaugura **Prodecon** su décimo primera Delegación en donde brindará acceso a la justicia fiscal a contribuyentes tabasqueños.*
- ✓ *La Procuradora Diana Bernal asegura que 80% de los casos, en el país, han sido resueltos en favor de contribuyentes.*
- ✓ *Obligará **Prodecon** a las autoridades tributarias a emitir resoluciones cada vez más apegadas a derecho: Arturo Núñez, Gobernador de Tabasco.*

La **Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon)** tiene la firme convicción de velar por el imperio de la ley para que el respeto irrestricto a los derechos del contribuyente sea normalidad cotidiana en el desempeño de todo servidor público, declaró la Procuradora Diana Bernal Ladrón de Guevara al inaugurar la Delegación Tabasco.

“Por ello, **Prodecon** es enérgica en su lucha contra la corrupción y la impunidad e insiste de forma contundente en la necesidad de lograr un sistema tributario más justo, sencillo, equitativo y transparente”, dijo la Ombudsman del contribuyente.

En la inauguración de su onceava delegación en todo el país, aseveró que en Tabasco brindarán y garantizarán, de manera directa, acceso a la justicia fiscal a 479,399 contribuyentes tabasqueños.

La Procuradora Bernal Ladrón de Guevara destacó que el trabajo de **Prodecon** ha sido provechoso, ya que desde su creación el 1 de septiembre de 2011 y hasta el mes pasado, registró 14 mil 632 peticiones de asesoría y orientación; han tramitado mil 985 quejas contra actos de autoridades fiscales y promovido más de mil 710 medios de defensa.

En este sentido, aseguró que la mayoría de los casos han sido resueltos a través del acuerdo con las propias autoridades, con lo cual 80% de los asuntos fueron en favor de los contribuyentes.

La Procuradora señaló que es tarea inaplazable reconstruir nuevas y frescas relaciones entre pueblo y autoridad para afianzar la credibilidad en las instituciones del país y, de esta manera, **Prodecon** es una institución que crece con la convicción de brindar sus servicios con calidad y excelencia a los contribuyentes mexicanos.

Durante su participación en el acto inaugural, el Gobernador Constitucional de Tabasco, Arturo Núñez Jiménez, aseguró que la creación de la **Procuraduría de la Defensa del Contribuyente** obligará a las autoridades tributarias a emitir resoluciones cada vez más apegadas a derecho y con menos márgenes de interpretación discrecional que puede caer en arbitrariedad.

El Delegado de **Prodecon** en Tabasco, Lucio Heriberto Sosa Cerda, destacó que todos los contribuyentes tabasqueños tendrán garantizados sus derechos fundamentales y se propiciarán las mejores prácticas de las autoridades fiscales federales para fortalecer la cultura contributiva en el estado.

Indicó que **Prodecon** en Tabasco fungirá como un verdadero agente de cambio de la relación jurídica-fiscal entre los pagadores de impuestos y las autoridades tributarias a través del ejercicio eficiente de sus facultades.

Sosa Cerda invitó a los contribuyentes del estado a asistir a la Delegación para recibir de manera gratuita y directa los servicios de asesoría, orientación y representación legal en un horario de lunes a viernes de 9 a 17 horas.

La nueva sede de **Prodecon** está ubicada en Avenida Vicente Guerrero No. 304, colonia Centro, Villahermosa, Tabasco.

Coordinación de Comunicación Social  
01 (55) 12 05 90 00 ext. 1141, 1041 y 1145  
[manuel.arteaqa@prodecon.gob.mx](mailto:manuel.arteaqa@prodecon.gob.mx)  
[carmen.gallardo@prodecon.gob.mx](mailto:carmen.gallardo@prodecon.gob.mx)  
[denise.garza@prodecon.gob.mx](mailto:denise.garza@prodecon.gob.mx)